



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
 Apdo. No. 0843-00370
 Panamá, República de Panamá
 E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
 Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

ACTA N°3
Del 2 de mayo de 2012
REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Lugar: FUNDACIÓN DEL TRABAJO.
Hora: 12:00 m.d a 2:00 p.m.
Fecha: miércoles 2 de mayo de 2012.

Participantes: Aurelio Linero, Manuel Tajú, Rosa Ríos, Rafael Chavarría, Elsa Guanti, Alfonso Chambers, Por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Su Excelencia Lic. Darío Falcón, Lic. Mario Molino Director de Asesoría Legal, Lic. Berta Mata de Deville. **Invitados:** Prof. Andrés Góndola y Prof. Anayka De La Espada.

AGENDA

1. Verificación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación de la Agenda Propuesta.
3. Informe de Correspondencia.
4. Cortesía de Sala a Unidad Magisterial Libre
5. Informes de la Co Tesorería
 - a. Informe de Tesorería
 - b. Anteproyecto de la Remodelación del Edificio de la Fundación.
 - c. Plazo Fijo
6. Informe de Seguimiento de los Talleres sobre los Convenios 87 y 98
7. Lo que Propongan los Señores Síndicos.
 - a. Reunión Extraordinaria para la Delegación del Depto. Laboral de los EEU.U.
 - b. Taller sobre Convenio de Trabajadores del área marítimo. (martes 22 de mayo).

ANÁLISIS GENERAL DE CADA PUNTO DE LA AGENDA.

Los Co Presidentes Lic. Aurelio Linero por el Sector de los Empleadores y el Co Vice Presidente Sr. Rafael Chavarría por el Sector de los Trabajadores, ofrecen cordial bienvenida a los presentes, e iniciado la reunión previa convocatoria hecha a los Síndicos de la Junta Directiva; para tales efectos se presenta la Agenda del día.

1. Verificación del Quórum.

Se verifica el Quórum Reglamentario, en la que se encontraban presentes tres (3) Organizaciones del Sector de los Trabajadores (CTRP, FSTRP, FENASEP) y dos (2) Organizaciones del Sector de los Empleadores (CoNEP, UNPYME) y tres (3) representantes del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

2. Aprobación de la Agenda de la Reunión.

La Agenda de la Reunión fue presentada y aprobada por cada uno de los Síndicos presentes, sin modificaciones.

3. Informe de Correspondencia.

Se presentó el informe de la Correspondencia recibida durante el período, donde se comunicó lo siguiente:

- 3.1. La Comisión de Notables, confirma su asistencia a la reunión del Consejo de Síndicos prevista para el miércoles 16 de mayo de 2012 a las 12:00 m.d; con el objetivo de presentar las reformas Constitucionales.
- 3.2. De igual forma los Magistrados del Tribunal Electoral, confirman su asistencia a la reunión del día jueves 24 de mayo del presente a las 12:00 m.d, con el fin de presentar las propuestas a las Reformas Electorales.

Para los efectos de estas dos reuniones se les pide a todos los **SINDICOS, QUE POR FAVOR ASISTAN A ESTAS DOS REUNIONES.**

4. Cortesía de Sala a Unidad Magisterial Libre

Prof. Anayka De La Espada: inicia la presentación indicando que este tema es complejo, cuando se observa desde el punto de vista de los docentes, padres de familia y la sociedad en general. En los últimos tiempos hemos estado analizando la perspectiva de la educación y definitivamente no se compagina con las disposiciones que tiene el MEDUCA y el Gobierno Nacional, consideramos que si la política estuviera alejada del sistema sería favorable y más cuando se trata de Presupuesto; si tuviéramos un reglamento, donde se establezca el porcentaje que debería ser el 8% según la UNESCO, pero aquí no se aplica, tendríamos mejores infraestructuras.

En cuanto a las propuestas, se las hemos presentado a la Ministra, indicándonos que es necesario presentarlas a la Asamblea Legislativa y que dependen de ese poder.

Las escuelas reciben por estudiante B/.33.00 anuales, si tienen pocos estudiantes así mismo reciben.

En cuanto a la profesionalización de los educadores, los tenemos muy calificados; tenemos que reconocer que están muy mal pagados.

Para mejorar las condiciones laborales de los educadores debemos buscar la ruta, por lo que ha surgido la Transformación Curricular, que no es de ahora, este es un trabajo que se viene dando de otras administraciones.

Para estos fines hemos elaborado una serie de propuestas y que deseamos analizarlas en conjunto con el Ministerio.

Dentro de estas propuestas esta el tema del Seguro Educativo y su distribución, la Beca Universal, el costo de la Educación, programas y giras educativas que no están dentro del aula de clases y que son complemento de la educación, calidad de educación, el tema de enseñanza aprendizaje, cantidad de alumnos en un aula de clase (que debe ser de 20 alumnos y no 35 ó 40), la educación por competencia que ahora tenemos que ir al INADEH, la eliminación de carreras, estructurar una Evaluación de Calidad a los estudiantes pre graduandos, firmar un Convenio con las Universidades para estudios de Post Grado, Maestría y Doctorados, Ley del PRA.

Prof. Andrés Góndola: El trabajo debemos hacerlo en conjunto; hemos iniciado un proceso de divulgación de nuestra propuesta y sugerencias; además hemos presentado todas estas propuestas a la Ministra de Educación. Hay formas que tenemos que ir mejorando en cada uno de los Diálogos. Este es un tema que requiere de la participación de todos (trabajadores, educadores, empleadores, universidades, padres de familias y sociedad en general).

El Estudio, cuando lo terminemos lo pasaremos a la Fundación, en el que haremos una prueba a los estudiantes para evaluar y sacar una propuesta con resultados concretos y demostrar cuales son las ineficiencias en el pensum educativo.

Les dejaremos el borrador de una propuesta de cómo debería ser el Sistema Educativo y su calidad, y la otra el Plan de incentivo y mejoras laborales para los educadores.

Lic. Mario Molino: tenemos que hacer una reevaluación todos juntos "el Gobierno, Trabajadores, Empleadores y Padres de Familia", de lo que hemos hecho a favor de la educación. Buscar un mecanismo para llegar a objetivos concretos y Plan Consensuado sobre cómo mejorar el Sistema Educativo. Podemos implementar un Consejo de Educación que esta en la Ley. También debemos dejar que el Programa se implemente y deponer intereses particulares, línea o corriente; lo negativo debemos transformarlo en positivo, porque este es un tema de Estado y todos somos responsables.

Sr. Rafael Chavarría: Este es un tema traído por la CTRP, porque estamos preocupados y este es un tema que debemos seguir analizando; debemos buscar el mecanismo para acercar a los actores.

Sr. Alfonso Chambers: Cuando hay una política de descalificación por ambas partes, no podremos llegar a lograr un acuerdo; por lo que debemos buscar un mecanismo de acercamiento. Este tema no es de un solo gremio sino de todos y debemos buscar más elementos de juicio para emitir una opinión sobre el tema y hacer un debate donde logremos hacer un aporte como Fundación.

Lic. Aurelio Linero: Todos coincidimos que hay un problema en ¿el qué? El tema es ¿el cómo?; pero hace falta una Cultura de Diálogo y esta es una misión que esta llevando acabo la Fundación del Trabajo, focalizado hacia las relaciones laborales, todos debemos **INVOLUCRARNOS** (quién, quien hace el trabajo, no es llamar, quién asume la responsabilidad, quién se compromete).

Resaltó que es importante que diseminen lo que están haciendo, vayan al CONEP para que lo presenten; y además le recomiendo que utilicemos lenguajes propositivos que no creen barreras de comunicación.

Coincidió con el resto de los Síndicos, que como Fundación, podremos crear un puente para que ese Diálogo entre los dos interlocutores sociales ¡Gremio de los Docentes y Ministerio de Educación; puedan conciliar estos dos enfoques; pero se requiere de madurez y de reeducación, sin agresión, positivamente, de lo contrario se descalifican.

Subrayo, que la Fundación Unidos por la Educación, no están respaldando a la Ministra; sino respaldando un proceso de cambio, han coincidido en algunos puntos.

Puntualizó que cuando logremos la asistencia de la Fundación Unidos por la Educación los invitaremos para que compartan y precisen en qué coinciden, en qué están de acuerdo y construir sobre lo que estamos de acuerdo; que nos permitirá tener confianza y deponer posiciones.

Lic. Darío Falcón, Vice Ministro de Trabajo, Esta Administración, lo que ha buscado es darle seguimiento a los proyectos, por eso la designación de la Viceministra. En cuanto a la Transformación Curricular, sí somos conscientes que se tienen algunas deficiencias, pero es importante buscar un nuevo rumbo en materia educativa.

Acentuó el hecho, de que, así como la Ministra de Trabajo, logró sentarse en una Mesa de Diálogo para buscar solución a temas de Estado en materia de relaciones laborales; exhorto a los otros Ministros de Estado utilicen este mecanismo, porque permitirá dejar un legado a través de estas mesas de Diálogo y Concertación. Enfatizó que hay muchos temas que resolver, pero deben buscar ayuda de manera positiva para lograr el objetivo.

Adjunto Propuestas Borrador, de mejoras al Sistema Educativo panameño, presentado por la Organización Unidad Magisterial Libre.

5. Informes de la Co Tesorería

a. Informe de Tesorería

Lic. Elsa Guanti, indicó que los fondos disponibles hasta marzo estuvieron por el orden de los B/.18,000 y hubo un gasto de B/.23,000.00, por lo que tenemos un saldo negativo de B/. 5,000.00; esto se debe a que los recursos correspondientes a marzo se recibirán en abril; por lo tanto estamos dentro de lo presupuestado en el primer trimestre. Esto es en cuanto a la disponibilidad de los recursos que recibimos del MITRADEL, mas no de la disponibilidad de la Fundación.

Las actividades las podemos ir programando cada tres (3) meses.

Lic. Aurelio Linero, indicó que de acuerdo a lo presentado por la Co Tesorera, los gastos reflejados de muestran que estamos trabajando en actividades que impactarán en la sociedad.

La Fundación ha colaborado prestando los recursos, que históricamente ha logrado.

b. Anteproyecto de la Remodelación del Edificio de la Fundación.

Lic. Elsa Guanti, indicó que en el 2008, se contrato a la empresa Arquitectura y Restauro, S.A. para que trabajara en la elaboración de los Planos para la remodelación de la Fundación. Esta empresa cerro; por lo que le solicite a mi hija que es Arquitecta, terminará la confección de los Planos (como donación), lo que sí hay que pagar son los planos de electricidad y plomería; debemos tener claro si queremos hacer esta remodelación, porque se quiere reubicar a las ONGs que están en el área y si hacemos la remodelación podemos perderla. El costo estaría por el orden de los B/.150,000.00, que en su momento el Ing. René Orillac+, ofreció hacer la construcción al costo. Podemos conversar con el Ing. José Orillac, para que considere el ofrecimiento de su Padre.

Lic. Aurelio Linero, solicita para una mejor comprensión se explique que es lo que se quiere construir; esto nos permitirá buscar colaboración y hacer un esfuerzo con el Ministerio de Trabajo.

Lic. Mario Molino, considera que sería bueno que se nos amplíe en que consiste la construcción porque esto nos permitirá dejar un legado de un Centro de Diálogo.

Sr. Manuel Tajú, debemos considerar que este edificio no es de la Fundación, por lo que no debemos construir sobre cimientos que son propios, deberíamos ver la posibilidad de comprarlo.

Lic. Darío Falcón, Vice Ministro, cuando se nos envié los documentos de la remodelación, que se amplíe cuál es el objetivo y para qué son las remodelaciones del edificio, de esta manera tendríamos un argumento para solicitar colaboración.

[Firma]
Co. Secretaría, Sector de los Empleadores

[Firma]
Co. Secretaría, Sector de los Trabajadores

c. Plazo Fijo

Lic. Elsa Guanti, el Plazo Fijo lo tenemos depositado en la Caja de Ahorros, por un monto de B/.95,000.00 más los intereses ganados, daría un total de B/.122,312.50, y vence el 23 de mayo del presente.

La decisión que tendríamos que tomar sería, si lo renovamos, por qué monto y qué tiempo.

Se aprueba que para la próxima reunión del Consejo de Síndicos, se presente y ratifique la propuesta tomada en la Junta Directiva, que sería renovar el Plazo Fijo por tres (3) años más e incrementarlo.

Se debe mantener la Cuenta de Ahorros.

6. Informe de Seguimiento de los Talleres sobre los Convenios 87 y 98.

Lic. Aurelio Linero, al respecto explicó, que todo esta coordinado para dar inicio a los Talleres 87 sobre Libertad Sindical y 98 sobre Negociación Colectiva, la OIT esta enviando al Dr. Mario Ackerman, quien será el Conferencista. La propuesta la presentamos en CONATO, CONUSI.

La distribución de los participantes se ha realizado a través de las organizaciones rectoras (CONATO, CONUSI, CONEP, MITRADEL), cada una tiene espacio para 20 participantes (CONEP, MITRADEL) y para CONATO 10 y CONUSI 10, que harían un total de 20 representantes del Sector de los Trabajadores, que en total son 60 personas.

El lugar, Hotel Crowne Plaza, en Vía España, en horario de 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Requerimos del compromiso de todos para que las cosas funcionen.

El Taller para el día 10 de mayo del presente, no se llevará a cabo por falta de recursos en la Oficina Regional de la OIT, para cubrir los gastos del Consultor.

7. Lo que Propongan los Señores Síndicos.

d. Reunión Extraordinaria para la Delegación del Depto. de Trabajo de los Estados Unidos.

Lic. Aurelio Linero, la Embajada de los Estados Unidos, aquí en Panamá, ha solicitado un espacio para conversar y conocer desde la perspectiva de la Fundación la situación laboral en Panamá; es por ello que funcionarios del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, nos visitarán el día viernes 18 de mayo del presente a las 10:00 a.m.

e. Taller sobre Convenio de Trabajadores del área marítima (martes 22 de mayo).

Lic. Aurelio Linero, Deseamos hacer un Taller, sobre el Convenio del Trabajo Marítimo del año 2006, que hay una comisión interdisciplinaria de varias instituciones que están tratando este tema; pero hay que crear una Ley cónsona con el Convenio; por lo que la Fundación desarrollará este Taller, con la colaboración de la Autoridad Marítima, donde podremos compartir qué significa y el desafío de Panamá. El Lic. Mario Molino podría presentarnos los avances de la discusión tripartita, de lo que podría ser la ley sobre la legislación Laboral Marítima.

Se tiene planificado para el **martes 22 de mayo del presente, en el Hotel Crowne Plaza.**

El Taller estará dirigido a todo el Consejo de Síndicos, para el cual esperamos el compromiso y responsabilidad en la asistencia.

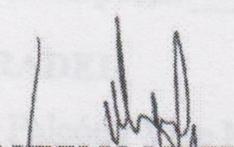
Sr. Rafael Chavarría, nos hemos reunido con la Federación Auténtica de Trabajadores (FAT), quienes nos han manifestado que sí aceptan la solicitud de una Cortesía de Sala para la Fundación.

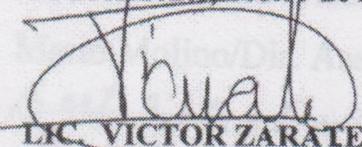
Sr. Alfonso Chambers, hay un tema pendiente, que es el caso de la Trabajadora Manual.

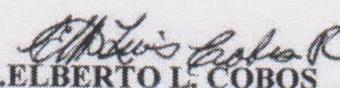
Lic. Aurelio Linero, este caso lo retomaremos en la próxima reunión de Síndicos.

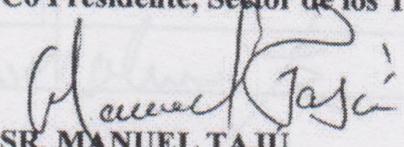
Después de concluir el último punto y no habiendo otro tema que tratar, siendo las 2:40 p.m. del día miércoles 2 de mayo de 2012, se cierra la Sesión.

Dan fe de lo actuado.


LIC. AURELIO LINERO
Co Presidente, Sector de los Empleadores


LIC. VICTOR ZARATE
Co Secretario, Sector de los Empleadores


SR. ELBERTO L. COBOS
Co Presidente, Sector de los Trabajadores


SR. MANUEL TAJU
Co Secretario, Sector de los Trabajadores



REUNION DE JUNTA DIRECTIVA
MIÉRCOLES 2 DE MAYO DE 2012

Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248

FUNDACIÓN DEL TRABAJO REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

FECHA: Miércoles 2 de mayo de 2012
HORA: 12:00 medio día

Co Presidentes

- 1. Elberto L. Cobos _____
Norma Cano _____
- 2. Aurelio Linero _____
Fernando Márquez _____

Co Vicepresidentes

- 3. Rafael A. Chavarría *Rafa Chavarría*
Guillermo Puga _____
- 4. José J. Rivera _____
Giovana Miranda _____

Co Secretarios

- 5. Manuel Tajú *Manuel Tajú*
Pedro Hurtado _____
- 6. Victor Zárate _____
Luis Castroverde _____

Co Tesoreros

- 7. Araceli de Gracia _____
Alfonso Chambers *Alfonso Chambers 8-189-06*
- 8. Elsa Guanti de Rodríguez *E. Guanti*
Rosa Ríos *Rosa Ríos*

Co Vocales

- 9. Victor Torres _____
Kaira Reece _____
- 10. Darío Selles _____
Manuel Aizpurua _____

11. MITRADEL

- ✓ Darío Falcón / Vice Ministro de Trabajo _____
- Iván Gantes / Dir. Asuntos Internacionales _____
- Mario Molino/Dir. Asesoría Legal *Mario Molino*
- Berta Mata de Penille - asesoría legal*
- Anayka de La Espada*
- Andrés Lindero*

pdfelement

REUNION DE JUNTA DIRECTIVA MIERCOLES 2 DE MAYO DE 2012

